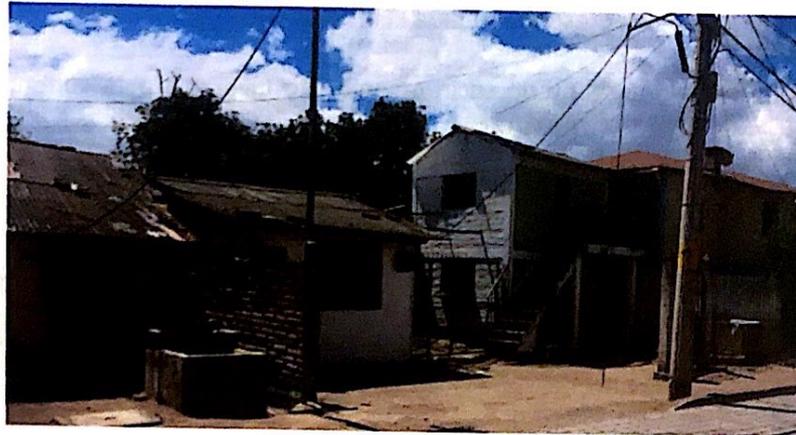


INFORME SOCIO - ORGANIZATIVO
N° 009 - UERB-OC-2017

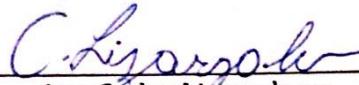


1.- IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO:			
NOMBRE DEL AHHC:	TABABELA SECTOR GUAMBI		
Administración Zonal:	TUMBACO	Parroquia:	TABABELA
Años de Asentamiento:	28	Organización social:	AD-HOC
No. de propietarios:	11	Población beneficiaria:	44
2.- INFORME SOCIO ORGANIZATIVO:			
<p>El Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "Tababela Sector Guambi", surge de las ventas de derechos y acciones realizadas por parte de los herederos de las señoras Josefa Rodríguez, Zoila Rosa y Lucila Sampedro Rodríguez, quienes consolidaron el asentamiento y actualmente cuentan con una consolidación aproximada del 72.72%, en relación a las construcciones existentes en los lotes del predio.</p> <p>De la inspección realizada por la UERB-OC, se determinó que el asentamiento, ha logrado obtener los servicios básicos, puesto que todos los lotes colindan con vías públicas, es decir tienen alcantarillado, agua potable y medidores de luz individuales; adicionalmente se menciona que las vías públicas aledañas del sector se encuentran culminadas.</p> <p>Se ha recomienda que el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado, sea considerado de interés social en razón de que el 80% de los moradores no cuentan con un trabajo estable, se dedican a la agricultura, trabajó doméstico, albañilería y jornaleros. Al no tener empleo estable el 75% de los moradores manifiestan su dificultad para cubrir la canasta básica familiar y acceder a otros servicios como son educación y salud.</p> <p>El asentamiento no cuenta con un espacio para el área verde, puesto q se ubica en la parte</p>			

más consolidada de la parroquia de Tababela.

El principal objetivo del asentamiento es poder contar con una seguridad jurídica, por lo cual se organizaron de forma Ad-HOC para iniciar un proceso de regularización; eligiendo al Sr. César San Pedro como representante para el proceso de regularización.

Por lo expuesto se emite criterio socio organizativo favorable para continuar con el análisis legal.



Arq. Carlos Lizaraburu

DELEGADO DE LA DIRECCION UERB - OC

20 veinte

0025

veinticinco

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS INTERES SOCIAL

DATOS GENERALES	
FECHA DE VISITA	03/07/2017 HORA DE VISITA 12h00
NOMBRE DEL ASENTAMIENTO	TABABELA SECTOR GUAMBI
ADMINISTRACIÓN ZONAL	TUMBACO
NUMERO DE PREDIO	5548550
AÑOS DE ASENTAMIENTO	28 AÑOS
NUMERO DE BENEFICIARIOS	44 personas

DATOS SOCIO-ORGANIZATIVOS			
TIPO DE ORGANIZACIÓN	COMITE	COOPERATIVA	AD HOC X
REPRESENTANTE LEGAL	Sr. Segundo Sampedro		
CEDULA DE IDENTIDAD	1700791567		
DIRECCIÓN	Nicolás Baquero y Alfonso Garzón		
TELÉFONO	23599071		
CORREO ELECTRÓNICO			

	CANTIDAD		CANTIDAD
NUMERO DE LOTES	11	AREA TOTAL	7.657,25
UNIDADES DE VIVIENDA		AREA VERDE	0
CONSOLIDACION	81,82%	INFRAESTRUCTURA VIAL	
EQUIPAMIENTOS CERCANOS	SI	NO	
EDUCACIÓN	X		
SALUD	X		
RECREATIVAS	X		
AREA COMUNAL	X		

INGRESOS PROMEDIO DEL ASENTAMIENTO

SUELDO BÁSICO

	SI	NO	%
SATISFACE CANASTA BASICA	X		40%
TIENEN ESTABILIDAD LABORAL	X		30%

SERVICIOS BÁSICOS	SI	%	NO
ELECTRICIDAD	x	100%	
UN MEDIDOR			x
MEDIDORES INDIVIDUALES	x	100%	
AGUA POTABLE	x	100%	
JUNTA AGUA			x
EMMAPS	x	100%	
POZO SEPTICO			N/A
ALCANTARILLADO	x	100%	
VÍAS			x
BORDILLOS			N/A
ACERAS			N/A

SERVICIOS OTORGADOS POR MUNICIPIO

x _____ AUTOGESTION x _____

INFORMACIÓN PARA ESTABLECER CALIDAD DE VIDA

	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	DEFICIENTE	MALA
HIGIENE					
VENTILACION E ILUMINACION		x			
PERSONAS POR CUARTO		x			
ACABADOS		x			
PRIVACIADAD					
AREA POR PERSONA		x			
USO DE LOS ESPACIOS		x			
COMODIDAD					
DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS		x			
ACOMODACION DE ENSERES		x			
INSTALACIONES ELECTRICAS		x			

RESPONSABLE (GESTOR SOCIO ORGANIZATIVO)

NOMBRE	FIRMA
Arq. Carlos Lizarzaburu	<i>C. Lizarzaburu</i>

INFORME LEGAL APROBATORIO PARA INICIO DE PROCESO TÉCNICO

N° 14 -UERB-OC-2017

FECHA: 14/05/2017

1.- IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO:			
NOMBRE DEL AHHC:	ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO "TABABELA SECTOR GUAMBI"		
Administración Zonal:	Tumbaco	Parroquia:	YARUQUI (TABABELA)
2.- INFORME LEGAL:			
INMUEBLE, UBICADO EN EL SECTOR GUAMBI			
LINDEROS:			
NORTE.- lote número treinta y seis, hoy de Humberto Vaca, zanja propia.			
SUR.- carretera Puenbo Yaruqui.			
ESTE.- calle pública.			
OESTE.- lote número treinta y nueve, hoy de Carlos Garzón, zanja propia del lote vendido.			
SUPERFICIE.- 7.500m²			
PROPIETARIOS:			
1. CARMEN ALEXANDRA PASTILLO HURTADO. CARLOS GEOVANNY PASTILLO HURTADO JUAN DAVID PASTILLO HURTADO.			
2. JOSE ABEL NAVARRETE SAMPEDRO, casado. CARLOS OSWALDO AYALA SAMPEDRO. MARIA UBALDINA NAVARRETE SAMPEDRO, casada. La nuda propiedad.			
3. SEGUNDO CESAR SAMPEDRO, casado.			
4. MAGDALENA NICOLASA LANDAZURI SAMPEDRO, casado ROSA MARIA LANDAZURI SAMPEDRO, casada.			
5. JOSEFA ISABEL SAMPEDRO, casada.			
6. JOSEFA RODRIGUEZ VIUDA DE SAMPEDRO ZOILA ROSA Y LUCILA SAMPEDRO RODRÍGUEZ			
ANTECEDENTE Y FORMAS DE ADQUISICION.-			
1. Mediante escritura celebrada el 8 de octubre de 2001, ante el Notario Sexto de Quito, Dr. Héctor Vallejo, inscrita el 5 de junio de 2009, María Rosario Sampedro, casada, VENDE a CARMEN ALEXANDRA PASTILLO HURTADO, CARLOS GEOVANNY PASTILLO HURTADO Y JUAN DAVID PASTILLO HURTADO, solteros, menores de edad, representados por su padre Juan Pastillo, el 2.23% de derechos y acciones equivalentes al veinte y cinco por ciento fincados en el lote de terreno como cuerpo cierto de 7.500m ² . situado en la parroquia de Yaruqui.			
2. Mediante escritura celebrada el 17 de noviembre de 1989, ante el Notario Décimo Séptimo de Quito, Dr. Nelson Galarza, inscrita el 9 de enero de 1990, Laura Lucila Sampedro Rodríguez, VENDE a MARIA UBALDINA NAVARRETE SAMPEDRO, JOSE ABEL NAVARRETE SAMPEDRO Y CARLOS OSWALDO AYALA SAMPEDRO, proindiviso y en partes iguales las tres terceras partes de los derechos y acciones del equivalente al setenta y cinco por ciento sobre el 25% que la vendedora los tiene fincados en el lote de terreno como cuerpo cierto de 7.500m ² ., situado en la parroquia de Yaruqui.			
3. Mediante escritura celebrada el 17 de noviembre de 1989, ante el Notario Décimo Séptimo de Quito, Dr. Nelson Galarza, inscrita el 9 de enero de 1990, Laura Lucila Sampedro Rodríguez, VENDE a SEGUNDO CESAR SAMPEDRO, casado, los derechos y acciones del equivalente al veinte y cinco por ciento esto es el 25% fincados en el lote de terreno como cuerpo cierto de 7.500m ² ., situado en la parroquia de Yaruqui.			
4. Mediante escritura celebrada el 22 de marzo de 1989, ante el Notario Décimo Séptimo de Quito, Dr. Nelson Galarza, inscrita el 4 de abril de 1989, Zoila Rosa Sampedro Rodríguez, VENDE a ROSA MARIA LANDAZURI SAMPEDRO Y MAGDALENA NICOLASA LANDAZURI SAMPEDRO, en forma proindiviso y en partes iguales, derechos y acciones equivalentes al veinte y cinco por ciento fincados en el lote de terreno como cuerpo cierto de 7.500m ² ., situado en la parroquia de Yaruqui.			
5. Mediante escritura celebrada el 26 de enero de 1989, ante el Notario Séptimo de Quito, Dr. Nelson Galarza, inscrita el 10 de febrero de 1989, Zoila Rosa Sampedro Rodríguez, vende a JOSEFA ISABEL SAMPEDRO, sus derechos y acciones en el inmueble ubicado en Tababela, en la sucesión de su difunta madre Josefa Rodríguez.			

0300

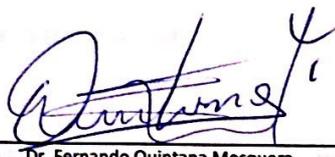
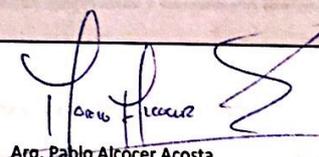
6. Mediante escritura celebrada el 17 de septiembre de 1951, ante el Notario Décimo Séptimo de Quito, Dr. Alejandro Troya, inscrita el 28 de septiembre de 1951, Gabino Padilla y Rosario Tobar, venden a JOSEFA RODRIGUEZ VIUDA DE SAMPEDRO, el 50% derechos y acciones y las señoritas ZOILA ROSA Y LUCILA SAMPEDRO RODRÍGUEZ el otro 50% de derechos y acciones en un lote de terreno situado en la parroquia de Yaruquí hoy Tababela de una superficie de 7.500m².

6.1. Mediante Testamento otorgado por Josefa Rodríguez viuda de Sampedro, ante el Teniente Político de la parroquia Tababela, el 19 de abril de 1975, protocolizado el 16 de mayo de 1975 ante el Notario Dr. Efraín Martínez, inscrito el 22 de mayo de 1975, se instituye y asigna como herederas a sus hijas: Luzmaría Esther, Laura Lucila, y Zoila Rosa Sampedro Rodríguez y además lega a su nieto Segundo César Sampedro y al señor Antonio Gualle sus derechos y acciones en el inmueble de Tababela.

CERTIFICADO DE GRAVAMENES		
DESCRIPCION DEL INMUEBLE	INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR GUAMBI	
PARROQUIA	YARUQUI	
CERTIFICADO	C240334227001	
FECHA	27/01/2017	
OBSERVACIONES	<p>NO ESTA HIPOTECADO, NI EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR</p> <p>La señora Laura Lucila Sampedro se reserva el derecho de usufructo uso y habitación durante toda su vida.</p> <p>La vendedora señora Zoila Rosa Sampedro Rodríguez, se reserva el derecho de usufructo, uso y habitación.</p>	
No.	PROPIETARIOS	PORCENTAJE
1	CARMEN ALEXANDRA PASTILLO HURTADO	2,23
2	CARLOS GEOVANNY PASTILLO HURTADO	
3	JUAN DAVID PASTILLO HURTADO	
4	JOSE ABEL NAVARRETE SAMPEDRO	18,75
5	CARLOS OSWALDO AYALA SAMPEDRO	
6	MARIA UBALDINA NAVARRETE SAMPEDRO	
7	SEGUNDO CESAR SAMPEDRO (LA NUDA PROPIEDAD)	25
8	MAGDALENA NICOLASA LANDAZURI SAMPEDRO	25
9	ROSA MARIA LANDAZURI SAMPEDRO (LA NUDA PROPIEDAD)	
10	JOSEFA ISABEL SAMPEDRO (LA NUDA PROPIEDAD)	10
11	JOSEFA RODRIGUEZ VIUDA DE SAMPEDRO (DERECHOS SOBANTES)	19,02
12	ZOILA ROSA SAMPEDRO RODRIGUEZ	
13	LUCILA SAMPEDRO RODRÍGUEZ	
TOTAL		100

TESTAMENTO		
1	CAUSANTE	JOSEFA ISABEL RODRIGUEZ
	HEREDEROS	JOSE JULIO SAMPEDRO RODRIGUEZ, LUZ MARÍA, LAURA LUCILA Y ZOILA ROSA SAMPEDRO RODRIGUEZ
	NOTARIA	DR. EFRAIN MARTINEZ
	OTORGAMIENTO	16-may-1975

18 diez y ocho

INSCRIPCIÓN	22-may-1975
<p>CONCLUSIONES:</p> <p>El Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Tababela sector Guambi", se encuentra asentado sobre un macro lote ubicado en la parroquia de Yaruquí hoy Tababela, del Cantón Quito.</p> <p>Adquirido Mediante escritura celebrada el 17 de septiembre de 1951, ante el Notario Décimo Séptimo de Quito, Dr. Alejandro Troya, inscrita el 28 de septiembre de 1951, Gabino Padilla y Rosario Tobar, venden a JOSEFA RODRIGUEZ VIUDA DE SAMPEDRO, el 50% derechos y acciones y las señoritas ZOILA ROSA Y LUCILA SAMPEDRO RODRÍGUEZ el otro 50% de derechos y acciones en un lote de terreno situado en la parroquia de Yaruquí hoy Tababela de una superficie de 7.500m2.</p> <p>Posteriormente algunos herederos realizaron varias ventas en derechos y acciones mediante escrituras legalmente inscritas en el Registro de la Propiedad, en el predio ubicado en Tababela sector Guambi.</p> <p>Por cuanto se ha justificado legalmente la tenencia de la propiedad con los copropietarios y las formas de adquisición del macro lote, ubicados en Tababela, Conforme al artículo 8, y el numeral b) de la Ordenanza 0147 de 09 de diciembre de 2016, se emite criterio legal favorable para el proceso de Regularización.</p>	
 Dr. Fernando Quintana Mosquera	
RESPONSABLE LEGAL UERB-OC	
3.- VALIDACIÓN DEL COORDINADOR	
<p>Avalo que la información presentada por el Responsable Legal de la UERB- OC Dr. Fernando Quintana Mosquera, cumple con los requerimientos establecidos para continuar con el procedimiento técnico.</p>	
 Arq. Carlos Lizazaburu	
DELEGADO DE LA UERB-OC	
4.- RECEPCIÓN DEL INFORME	
 Arq. Pablo Alcócer Acosta	
RESPONSABLE TÉCNICO UERB-OC	

17 Diez y siete

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

INFORME TÉCNICO N° 14-UERB-OC-2017

CABIDAS Y LINEROS DE LOTE POR LOTE

FECHA: 26-10-2017

1.- IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO:

NOMBRE DEL AHHC:	TABABELA SECOTR GUAMBI	Área bruta Catastrada: MACRO	7.657,25	m2
Parroquia:	TABABELA	Área bruta en escritura: MACRO	7.657,25	m2
Administración Zonal:	TUMBACO	Área bruta del levantamiento: MACRO	7.657,25	m2
N° de Predio:	(MACRO) 5548550			
Clave Catastral:	(MACRO) 11331 02 002			

2.- INFORME TÉCNICO:

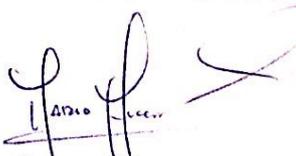
Verificación del 100% de cabidas y linderos del lote x lote en campo	CUMPLE
Verificación del 100% de cabidas y linderos de áreas y espacios comunales en campo	NO APLICA
Verificación de la concordancia del borde superior de quebradas y taludes del plano entregado por la DMC. con la realidad en campo	NO APLICA
Verificación en campo de ancho de vías y pasajes	CUMPLE
Verificación que ningún lote planteado en la trama Urbana tenga más del 45° de pendiente	CUMPLE

3.- OBSERVACIONES GENERALES

La revisión de las Cabidas, Coordenadas y linderos se realiza a través de la Unidad Especial Regula Tu Barrio (Responsable técnico)

4.- NOTAS:

1. Este informe no significa aprobación o legalización alguna
2. La información complementaria del proyecto es de exclusiva responsabilidad del profesional proyectista.
3. Este informe no representa título legal alguno.
4. Cualquier alteración a este informe lo anulará.
5. Este informe tiene validez únicamente con la firma del Responsable Técnico de la UERB Centro Oficina Central.


Arq. Pablo Alcocer.
RESPONSABLE TECNICO "UERB"-OC

16 días y sus

ARQ. ALLOCER

ven tuos

Of. No. UERB-OC-029-2017 Solicita Trazado y Replanteo Vial, parroquia Tababela

impreso por Bolivar Oswaldo Arevalo Gallardo (bolivar.arevalo@quito.gov.ec), 18/05/2017 - 11:50:47 ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Estado	cerrado con éxito	Antigüedad	7 d 2 h
Prioridad	3 normal	Creado	11/05/2017 - 09:05:35
Cola	ADMINISTRACION ZONAL TUMBACO::Administración	Creado por	Castillo Ojeda Ana Emperatriz
Bloquear	desbloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	s/n		
Propietario	barevalo (Bolivar Oswaldo Arevalo Gallardo)		

Información del cliente

Nombre: MARIA JOSE
Apellido: CRUZ
Identificador de usuario: MARIA JOSE CRUZ
Correo: mariajose@sincorreo.com
Teléfono: 3989300

Artículo #4

De: "Bolivar Oswaldo Arevalo Gallardo" <bolivar.arevalo@quito.gov.ec>
Asunto: Cerrar
Creado: 18/05/2017 - 11:50:15 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto: oficio_1184-AMZT-TV-2017.pdf (492.7 KBytes)
 oficio 1184-amzt-2017

Artículo #3

De: "Donny Roberto Aldean Tinoco" <danny.aldean@quito.gov.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 18/05/2017 - 11:12:05 por agente
Tipo: nota-interna
 tramite

Artículo #2

De: "Bolivar Oswaldo Arevalo Gallardo" <bolivar.arevalo@quito.gov.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 15/05/2017 - 09:43:14 por agente
Tipo: nota-interna
 tramite

Artículo #1

De: "MARIA JOSE CRUZ" <mariajose@sincorreo.com>
Para: ADMINISTRACION ZONAL TUMBACO::Administración
Asunto: Of. No. UERB-OC-029-2017 Solicita Trazado y Replanteo Vial, parroquia Tababela
Creado: 11/05/2017 - 09:05:35 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto: escaneos_6.PDF (140.8 KBytes)

Of. No. UERB-OC-029-2017 Solicita Trazado y Replanteo Vial, parroquia Tababela..



Recibido por: _____
Firma: _____

Fecha: 19 MAYO 2017 página 1

15 Quince

ven tuos
U021



ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Oficio N°, AMZT- 2017 - 0001184

Quito D. M., 17 MAY 2017

Ticket GDOC., 2017-065960

Licenciada
María José Cruz
DELEGADA DE LA UNIDAD ESPECIAL
REGULA TU BARRIO OFICINA CENTRAL

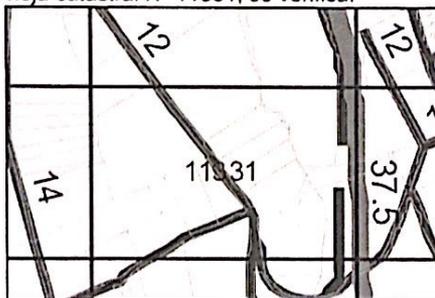
Presente.-

Asunto.: Regularización del barrio,

De mi consideración:

En atención al oficio N° UERB-OC-029-2017, ingresado en esta Administración con ticket N° 2017-065960, con fecha de recepción 12 de mayo del 2017, mediante el cual solicita: "...emita los informes de Trazado y Replanteo Vial de las calles aledañas que colindan con el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado TABABELA, SECTOR GUAMBI, ubicado en la parroquia de Tababela", ya que el barrio se encuentra en proceso de regularización en la UERB-OC, predio N° 5548550. Al respecto:

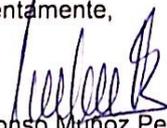
- Revisado el Mapa PUOS V2, aprobado con Ordenanza Metropolitana N° 127, Ordenanza que aprueba el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMOT) del Distrito Metropolitano de Quito, para la hoja catastral N° 11331, se verifica:



Con estos antecedentes, La Unidad Administrativa de Territorio y Vivienda de la Dirección de Gestión del Territorio, una vez revisados los sistemas informáticos, las ordenanzas metropolitanas vigentes, mapa PUOS V2; remite a Usted trazado vial de la hoja catastral N°11331 donde se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado TABABELA, SECTOR GUAMBI. Se remite trazado vial del sector aledaño en formato A4.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Alfonso Muñoz Peñaherrera
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ZONA TUMBACO

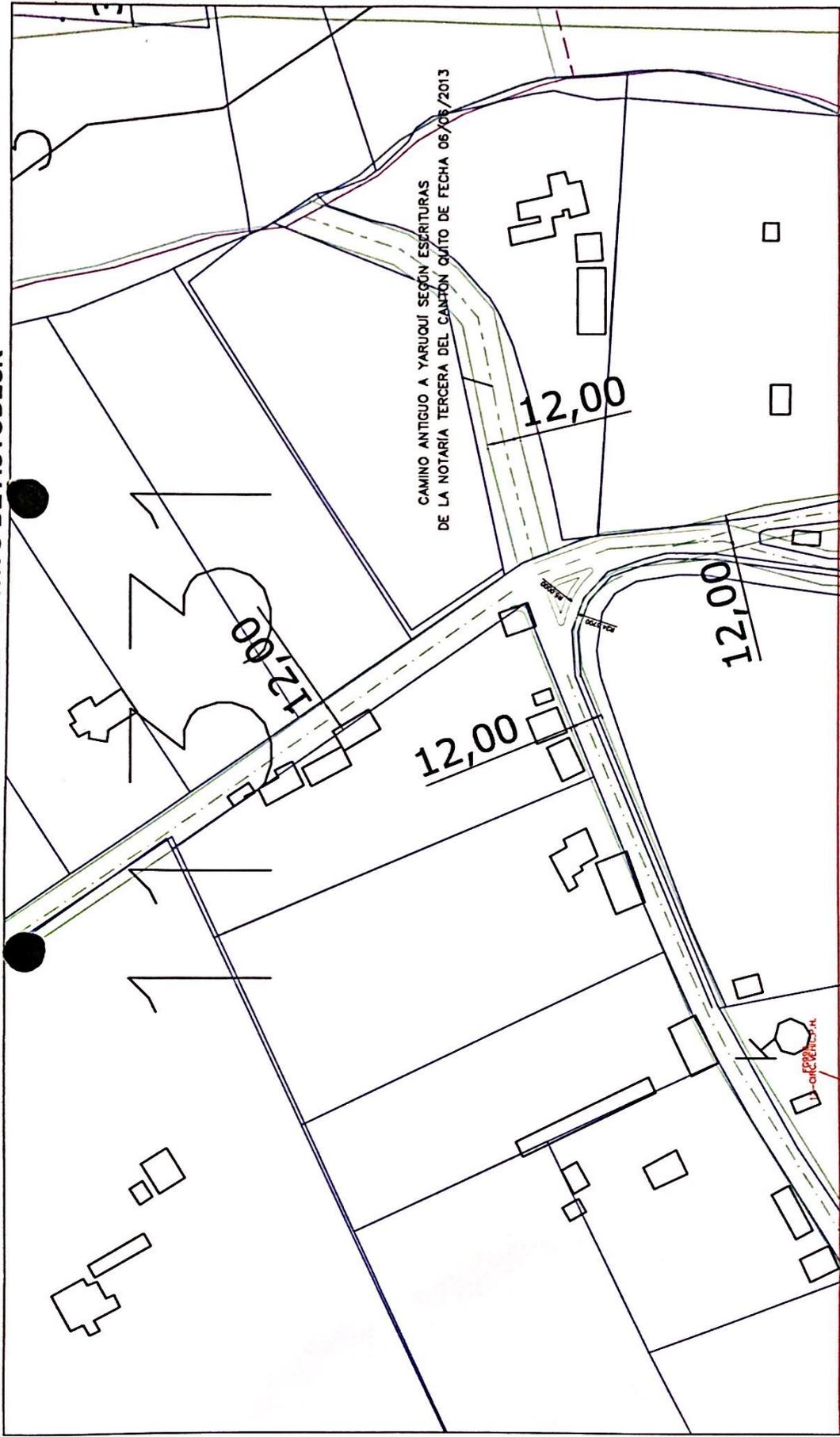
Elaborado por:	J. Pazmiño	TV	2017-05-15	
Revisado por:	D. Aldeán	TV	2017-05-15	
Aprobado por:	B. Arévalo	DGT	2017-05-15	

ADJ: Un plano formato A4.

14 Cantorva

0020
vente

PRODUCIDO POR UN PRODUCTO EDUCATIVO DE AUTODESK



MUNICIPIO DE QUITO ZONA VALLE DE TUMBACO
UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

No. Trámite: 2013 - 065960

Fecha: 15/05/2013

Firma: *Jamir Jimenez A*

TRAZADO VIAL
HOJA CATASTRAL: 11331

Parroquia: Tababela Predio: 6548550

Escala: SE Fecha: 15/05/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA
TERRITORIO Y VIVIENDA

Revisado:

Donny Alcazar
Ing. Donny Alcazar
Jefe Territorio y Vivienda



PRODUCIDO POR UN PRODUCTO EDUCATIVO DE AUTODESK

PRODUCIDO POR UN PRODUCTO EDUCATIVO DE AUTODESK



Oficio N.- DMC-UFAC-13179
DMD Quito.

27 NOV 2017

Abg. Karina Subía
**DIRECTORA DE LA UNIDAD
ESPECIAL "REGULA TÚ BARRIO"**
Presente.-

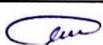
De mis consideraciones:

En virtud de la petición presentada por la unidad que usted dirige, y conforme lo dispuesto en el artículo 7 numeral 1 de la Ordenanza Metropolitana 126, de oficio se procede a la regularización de excedentes o diferencias de superficies de terrenos urbanos y rurales, del predio No. 5548550 por encontrarse dentro del 7,5% determinado en la Ordenanza Metropolitana No. 126 del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "**TABABELA SECTOR GUAMBI**", se adjunta **UNA** cédula catastral.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Geovanna Chavez
COORDINADORA DE GESTION TERRITORIAL CATASTRAL

Revisado por:	Ing. Martha Naranjo SERVIDO MUNICIPAL	
Elaborado por:	Arq. Pazmiño SERVIDOR MUNICIPAL	
Oficio No.	25581-UFAC	
Ticket No.	2017-161182/2017-AZCE-C08872	

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por:
Firma:
Fecha: 27 NOV 2017

12 Dce

0018 dieccho

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro

QUITO
ALCALDÍA

DOC-CCR-01		CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD	ALCALDÍA	
DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO		DOCUMENTO # 1968	2017/11/27 10:00	
C.C./R.U.C:	11704834975	IMPLANTACIÓN DEL LOTE		
Nombre o razón social:	SAMPEDRO RODRIGUEZ JOSEFA	TMQ - 2017-11-27		
DATOS DEL PREDIO				
Número de predio:	5548550			
Geo clave:				
Clave catastral anterior:	113310200200000000			
Denominación de la unidad:				
Año de construcción:	1980			
En derechos y acciones:	SI			
Destino económico:	NO TIENE			
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN				
Área de construcción cubierta:	903.00 m2			
Área de construcción abierta:	0.00 m2			
Área bruta total de construcción:	903.00 m2			
Área de adicionales constructivos:	0.00 m2			
AVALÚO CATASTRAL		FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA		
Avalúo del terreno:	\$ 134,001.70	Fotografía de fachada no disponible		
Avalúo de construcciones	\$ 227,640.76			
Avalúo de construcciones	\$ 0.00			
Avalúo de adicionales	\$ 0.00			
Avalúo total del bien inmueble:	\$ 361,642.46			
AVALÚO COMERCIAL DECLARADO				
Avalúo del terreno:				
Avalúo de construcción:				
Avalúo total:				
DATOS DEL LOTE				
Clasificación del suelo:	Suelo Rural			
Clasificación del suelo SIREC-Q	RURAL			
Área según escritura:	7,500.00 m2			
Área gráfica:	7,657.24 m2			
Frente total:	221.93 m			
Máximo ETAM permitido:	7.50 % = 562.50 m2 [SRU]			
Área excedente (+):	157.24 m2			
Área diferencia (-):	0.00 m2			
Número de lote:	-			
Dirección:	0 39647			
Zona Metropolitana:	AEROPUERTO			
Parroquia:	TABABELA			
Barrio/Sector:	GUAMBI			
PROPIETARIO(S)				
#	Nombre	C.C./RUC	%	Principal
1	AYALA SAMPEDRO CARLOS OSWALDO			
2	LANDAZURI SANPEDRO MAGDALENA NICOLASA	1705253340	6.25	NO
3	LANDAZURI SANPEDRO ROSA MARIA	11707887137	12.50	NO
4	NAVARRETE SAMPEDRO MARIA UBALDINA	11710182567	12.50	NO
5	NAVARRETE SANPEDRO JOSE ABEL	1703854750	6.25	NO
6	PASTILLO HURTADO CARMEN ALEXANDRA	11703741155	6.25	NO
7	SAMPEDRO MARIA ROSARIO	1723342661	2.23	NO
8	SAMPEDRO RODRIGUEZ JOSEFA	1707565477	10.26	NO
9	SAMPEDRO RODRIGUEZ LAURA LUCILA	11704834975	20.85	SI
10	SAMPEDRO RODRIGUEZ ZOILA ROSA	1101010101	14.58	NO
NOTAS		1101010101	8.33	NO
DE LA CÉDULA CATASTRAL				
Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. El catastro no da, ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por sí sola; sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble.				
Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el Organismo Competente del MDMQ.				
REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS				
Conforme Ordenanza Metropolitana 0126, sancionada el 19 de julio de 2016; El presente documento, constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El administrado declara y acepta bajo juramento, que los datos consignados en el mismo, son los que corresponden a la realidad física de su lote de terreno y que por lo tanto no afecta el derecho de terceros ni a bienes inmuebles municipales. El área de terreno que se regulariza es de 7657.24 m2.				

Martha Elizabeth Naranjo
QUITO
Naranjo Naranjo Martha Elizabeth
Dirección Metropolitana de Catastro
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



1968

11
ord.



ALCALDÍA

2017-162260

0017
diecisiete

Oficio N° SGSG- DMGR-AT-2017- 1313
D.M. Quito, 18 de diciembre de 2017

Asunto: Atención Oficio No UERB-1529-2017
Ticket # 2017-162260

Abogada
Karina Subía
DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio N° UERB-1529-2017 ingresado con ticket 2017-162260 de fecha 25 de Octubre de 2017, donde se solicita la emisión del informe técnico de evaluación de riesgos para el AHHYC denominado "Tababela Sector Guambi" de la Parroquia Tababela, conformado por el macrolote con No. Predial 5548550 y Clave Catastral No. 11331 02 002

Al respecto envío a usted el informe técnico N° 294-AT-DMGR-2017 que contiene las observaciones, conclusiones y recomendaciones respectivas.

• Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Christian Rivera
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE RIESGOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD-MDMQ

RESPONSABLE	NOMBRES	SIGLAS	SUMILLA
ELABORADO	Ing. J. Ordóñez	DMGR - AT	
AUTORIZADO	Ing. V. Prijodko	DMGR - AD	
FECHA	Diciembre - 18 - 2017		

Adj. Lo indicado

Ejemplar 1: Destinatario
Ejemplar 2: Archivo DMGR

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Recibido por:

Firma:

Fecha: **19 DIC. 2017**

SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Recibido por: **Gabriela Pasquel**

Firma:

Fecha: **19.12.2017**
14:30

ATENCIÓN BARRIOS

A

NOMBRE DEL BARRIO		TABABEVA SECTOR GUMBI			
No. Exp.		No. DE ACTA			
ADMINISTRACION ZONAL		TUMBACO		PARROQUIA TABABEVA.	
UNIDAD	CENTRO	FECHA	23/02/2017	HORA	18:00
QUIEN ATIENDE POR LA UNIDAD REGULA TÚ BARRIO			REPRESENTANTES DEL BARRIO		
1	DR. FERNANDO QUINTANA	1			
2	ABD. PABLO ALCOCED	2			
3		3			
4		4			

SINTESIS REUNIÓN

ASAMBLEA EN EL BARRIO, SE SOCIALIZA EL PROCESO DE REGULARIZACION Y SUS REQUISITOS;
 EL DIA MIÉRCOLES 01 DE MARZO 2017 SE ENTREGARÁ LA SOLICITUD PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO POR PARTE DE UERB.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

	ACUERDO/COMPROMISO	RESP	PLAZO	OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				

DOCUMENTACION ANEXA

	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1		
2		

PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN

Por la Unidad "Regula tu Barrio"

Por el Barrio:


 PABLO ALCOCED



UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE /ASISTENTES	ASAMBLEA / BARRIO	FIRMA
	TABABELA SECTOR GUAMBI	
Rosario Sampedro		Rosario Sampedro
JOSE NAVARRETE		Jose Navarrete
Isabel Sampedro	tababela sector guambi	Isabel Sampedro
Rosa Landozuri	tababela sector Guambi	Rosa Landozuri
Albaldina Navarrete	tababela sector Guambi	Albaldina Navarrete
César Sampedro	Tababela Guambi	César Sampedro
Gloria Cisneros	tababela Guambi	Gloria B. Cisneros
Lorena Ayala		Lorena Ayala
Juan Pastillo		Juan Pastillo
Magdalena Landozuri		Magdalena Landozuri